

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **11803582**

APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO BELTRAN
JHON HAROL

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2005	2015	2025

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **18-SEP-2000** C.D.E. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

 **2748998**
EJ CBP-240

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JHON HAROL MURILLO BELTRAN identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11803582, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JHON
Segundo Nombre: HAROL
Primer Apellido: MURILLO
Segundo Apellido: BELTRAN
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 11803582
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Mayo de 2020, a las 3:02:12 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



FE EN LA CAUSA
"ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"
JEFATURA DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
AVENIDA CARACAS No. 9-51 PBX:(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.





Policia Nacional de Colombia



Sistema

RNMC

 Consulta Ciudadano

Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente

 Nuevo  Validar Función



La Policía Nacional de Colombia hace constar

 Que el número de identificación No. 11803582 de del señor(a) JHON HAROL MURILLO BELTRAN consultado en la fecha y hora 09/05/2020 03:22:45 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12387390

 Aceptar

Información  5159000

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



www.policia.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:34:00 horas del 06/05/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **11803582**

Apellidos y Nombres: **MURILLO BELTRAN JHON HAROL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14691397791



(415)7707212489984(8,20) 0000014691397791

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 8 0 3 5 8 2		6. DV 1	12. Dirección seccional Ingeniería de Bogotá		14. Razón electrónica 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 8 0 3 5 8 2		27. Fecha expedición 1 9 9 4 0 6 2 0
28. País COLOMBIA		29. Departamento Chocó	30. Ciudad/Municipio Quibdó		31. Primer apellido MURILLO
32. Segundo apellido BELTRAN		33. Primer nombre JHON		34. Otros nombres HAROL	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CL 68 D SUR 14 C 05
42. Correo electrónico mjhoancamillo@yahoo.com.co		43. Código postal	44. Teléfono 1 7 0 4 2 5 5 6	45. Teléfono 2 3 1 1 6 4 6 1 5 1 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 5 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 1 1 4		52. Número establecimientos 1	
48. Código 8 5 2 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 1 1 4		50. Código 8 5 1 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha: 2020 - 05 - 07 / 00 : 32 : 27					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que tenga lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación. Para uso exclusivo de la DIAN La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 584. Nombre: MURILLO BELTRAN JHON HAROL 585. Cargo: CONTRIBUYENTE					



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/05/2020

CONTRIBUYENTE

C.C. 11803582

JHON HAROL MURILLO BELTRAN

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 68D SUR 14C 05 Teléfonos: 7042556
Dirección electrónica: mjhoancamilo@yahoo.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 14/01/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8511 - Educación de la primera infancia
Actividad 2: 8513 - Educación básica primaria
Actividad 3: 8521 - Educación básica secundaria
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2020, a las 13:50:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	11803582
Código de Verificación	11803582200506135010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144907805



WEB

13:55:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON HAROL MURILLO BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11803582:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 6 de Mayo de 2020 - 14:09 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JHON HAROL MURILLO BELTRAN**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS** de QUIBDO

11803582

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **5_8LD6C_0814**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CERTIFICA

Que las personas relacionadas a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia

CC 11803582 JHON HAROL MURILLO BELTRAN

Estado Cotizante: **ACTIVO**

Causal: **ACTIVO4**

Semanas Cotizadas: **62**

Fecha Afiliación: **17/04/2014**

Fecha Último Periodo Cotizado: **02/07/2019**

Fecha Cancelación:

Identificación	Tipo Afiliado	Parent.	Beneficiarios	Fecha Afiliación	No. Semanas	Estado	Causal
TI 1078457831	BENEFICIARIO	Hijos	CAMILA MURILLO RIVAS	17/04/2014	4	ACTIVO	ACTIVO4
RC 1078464754	BENEFICIARIO	Hijos	JHOAN CAMILO MURILLO RIVAS	17/04/2014	4	ACTIVO	ACTIVO4
CC 35899301	BENEFICIARIO	Compañero(a)	SHIRLEY RIVAS RENGIFO	17/04/2014	4	ACTIVO	ACTIVO4

La presente certificación se expide el día 6 de Mayo de 2020 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

**Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A**

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JHON HAROL MURILLO BELTRAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **11803582**, se encuentra afiliado/a desde **06/03/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de mayo de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

CENTRO MÉDICO LABORATORIO CLÍNICO



OLAYA S.A.S

INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE SALUD

CP 110011775101/02 - NIT. 900.171.517-3

MEDICINA GENERAL
RH QUÍMICA SANGUÍNEA
PRUEBA DE EMBARAZO
ECOGRAFÍAS - RADIO GRAFÍAS
ORTOPEDIA
MEDICINA ESPECIALIZADA
MAMOGRAFIA
SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DE TRABAJO

IMPORTANTE: no confíe su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros médicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud.

NOTA: este certificado médico es válido en el formato original y con el sello seco.

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)

MOTIVO DE EVALUACIÓN

FECHA: 10/11/17	INGRESO ☒	EGRESO ☐	PERIODICO ☐	TRAB. EN ALTURAS ☐	ESPAC. CONFINADOS ☐	MAN. ALIMENTOS ☐
NOMBRE	JHON HAROL MURILLO BELTRAN					
CEDULA	11.803.582	TELEFONO O CELULAR	3116461514			

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO ☒	AUDIOMETRÍA ☐	VISIOMETRÍA ☒	ESPIROMETRÍA ☐	LABORATORIO CLÍNICO ☒	PRUEBA VESTIBULAR ☐
---	--------------------------------------	---	---------------------------------------	---	--

INFORMACION ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CARGO	EDUCACION FISICA

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES	☒	APTO CON RESTRICCIONES	☐
APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO	☐	APLAZADO	☐
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	☐	NO APTO	☐

RESULTADO EXAMENES	VISIOMETRIA: ANORMAL, LABORATORIOS (PERFIL LIPIDICO): ANORMAL, GLICEMIA: NORMAL
OBSERVACIONES	EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
TIPO DE RESTRICCIÓN	NINGUNA

COMENTARIOS EXAMEN PERIODICO

COMENTARIOS EXAMEN DE EGRESO

RECOMENDACIONES GENERALES EXAMENES REALIZADOS

Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075, 1016, 7036, 1956, Dec. 1108, Circular 38/2010 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y otros hostigamientos (Ley 1010/06, Res 652 de 2012).. Gestión peligro biomecánico mediante pausas activas- charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1355/09, GTC 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y aseo. Control Con nutricionista en eps..

Pablo Hernández Meneses
Med **PABLO HERNANDEZ**
Esp. Higiene y Salud Ocupacional
FIRMA Y LSO PROFESIONAL
LSO: 533409

Jhon Harol Murillo S.
FIRMA, CEDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE

IMPORTANTE: Para verificar la autenticidad de este certificado, por favor, compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparecen al final del certificado para comprobar si el trabajador asistió a la toma de los exámenes médico ocupacionales. **ATENCIÓN. Falsedad en documento privado:** el que falsifique documento privado que pueda servir de prueba, incurrirá, si lo usa, en prisión de uno (1) a seis (6) años. (Artículo 289 del Código penal Colombiano).

Principal : Cra. 21 No. 26-52 sur. Tel: 278 3189 FAX: 408 19 86 Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 sur - Tel: 239 7687
Barrio Olaya - centromedicoolaya@gmail.com

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **JHON HAROL MURILLO BELTRAN**, identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 11.803.582** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 440304053** apertura el **11 de marzo del 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente, con un saldo total a la fecha de **ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos (\$ 8.668 m/cte.)**.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **06** días del mes de **mayo** del año **2020**.

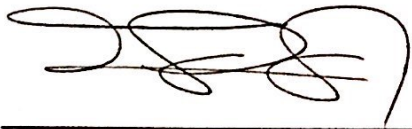
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0440304053**

Cuenta de 16 dígitos: **0440000200304053**

Cuenta de 20 dígitos: **00130440000200304053**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



República de Colombia
Departamento del Chocó
Secretaría de Educación Municipal
Colegio popular de Bachillerato Académico
Semestralizado Nocturno de Quibdó
"Copobasenoquib"

Licencia de funcionamiento, según Resolución n° 0323 del 28 de julio de 1986, Básica secundaria y Media Vocacional, Resolución de Aprobación de Estudios n° 3986 del 28 de noviembre de 2011, Registro Dane N° 327001003061, Nit n° 900003211.

Quibdó-Chocó

Confiere a:

Jhon Harol Murillo Beltrán

CC: N° 11'803.582 de Quibdó

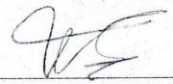
El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros correspondientes al nivel de educación Básica, acorde con la Ley General de Educación y su Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994, la Resolución n° 2343 de junio 5 de 1996, el Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997 y según los planes y programas vigentes.


Rector

DUPLICADO
RECIBIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL CHOCÓ
A las 10:00 am del 31 de Agosto de 2012
ECC-EDUC. MUN. CHOCÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL


Secretario General

Registro de Diplomas
Anotado para efectos legales en el libro
De Diplomas N° 9 Folio 322

Dado en Quibdó, el 31 de Agosto de 2012



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO N° 1114

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó "**Diego Luis Córdoba**", el día 21 de Septiembre de 2012, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, la Vicerrectora de Docencia Ph D. LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA, el Decano de la Facultad MA. ALBERTO GUILLERMO AMPUDIA PEREA y el Secretario General MA. ICAR JAIR SERNA VILLALBA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

CODIGO SNIES 111846130702700111100

Le otorga la Universidad a:

JHON HAROL MURILLO BELTRAN

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 11.803.582 DE QUIBDÓ

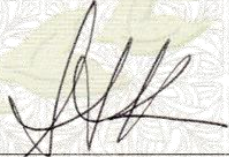
Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

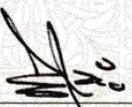
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

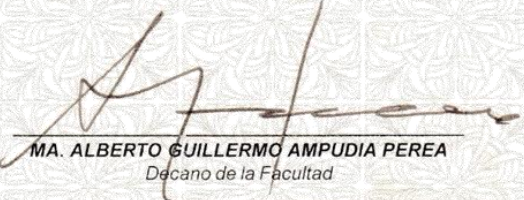
Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación Militar, según Libreta Militar N° 11.803.582 DISTRITO MILITAR No.29


MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA
Rector


Ph D. LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA
Vicerrectora de Docencia


MA. ICAR JAIR SERNA VILLALBA
Secretario General




MA. ALBERTO GUILLERMO AMPUDIA PEREA
Decano de la Facultad



2221384657*612229203151941521 04-12-2012.1114

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	MODIFICACIÓN No. 2 PRÓRROGA - ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 478 DE 2019
CONSIDERACIONES	
Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma. Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación. Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se registrará por las siguientes:	
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
1.	PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en CINCO (5) MESES, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio y en las modificaciones a que haya habido lugar.
2.	ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO, en la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$18.525.000) M/CTE, el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la ley 80 de 1993.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 513 de fecha 08/01/2020 con cargo al PROYECTO 1113 – POR UNA CIUDAD INCLUYENTE Y SIN BARRERAS, para la VIGENCIA FISCAL 2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el 30 de junio de 2020.
5.	La FORMA DE PAGO se mantiene conforme a lo establecido en el CONTRATO.

No. de Caso

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



6.	Que EL/LA CONTRATISTA , manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
7.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
8.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: Mauricio Narvaez – Profesional

No. de Caso

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311



**MODIFICACIÓN No. 1
PRÓRROGA – ADICIÓN- SUSPENSIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 478 DE 2019**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se registrará por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en 7 DIAS CALENDARIO , contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio.
2.	ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO , en la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$741.000) M/CTE. , el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la ley 80 de 1993.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 12741 de fecha 20 de agosto de 2019 con cargo al PROYECTO 1113 – POR UNA CIUDAD INCLUYENTE Y SIN BARRERAS , para la VIGENCIA FISCAL 2019 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4.	Suspender el plazo de ejecución del CONTRATO por el termino de UN (1) MES entre el 21 DE DICIEMBRE DE 2019 HASTA EL 20 DE ENERO DE 2020 (Inclusive), reiniciando sus actividades contractuales el día 21 DE ENERO DE 2020 , de conformidad con el Memorando expedido por el proyecto 1113 - Discapacidad de fecha 03 de septiembre de 2019.
5.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el 31 de enero de 2020 .
6.	La FORMA DE PAGO se mantiene conforme a lo establecido en el CONTRATO .
7.	Que EL/LA CONTRATISTA, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.

8.	Las demás disposiciones del CONTRATO y sus modificaciones que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
9.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyecto: Andrea Fuentes Guerrero *Andrea Fuentes*
Andrea Fuentes (25 sep. 2019)

Reviso: Natalia Bejarano *Natalia Bejarano*

Reviso: Profesional – Dirección Poblacional *Laddy Johanna Echeverry Avila*
Laddy Johanna Echeverry Avila (25 sep. 2019)

Reviso: Gloria Inés Piedrahita *Gloria Piedrahita*

Reviso: Raúl Acevedo Wilches *Raúl Francisco Acevedo Wilches*
Raúl Francisco Acevedo Wilches (27 sep. 2019)



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

**FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN CONTRACTUAL**

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

CONTRATO/CONVENIO No.

478

FECHA 20/01/2019

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE GARANTICEN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EFECTIVA, FORTALECIENDO LAS HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) CON DISCAPACIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO 1113 "POR UNA CIUDAD INCLUYENTE Y SIN BARRERAS", DE LA DIRECCIÓN POBLACIONAL.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: JHON HAROL MURILLO BELTRAN

C.C. N° 11803582-0

PLAZO

11 MESES

Operación:

Fecha de Inicio: 25/01/2019

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA

Dependencia: SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL - BOSA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los 25/01/2019

Jhon Harol Morillo

Firma del-a contratista
C.C. N° 11803582

[Signature]

Firma del-a supervisor-a
C.C. N° 20865520

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) JHON HAROL MURILLO BELTRAN identificado con el número de Cédula: 11803582 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Número y Fecha: 5571----27/06/2018

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H

Valor: \$15.107.400

Plazo: 4.06 --- MESES Y DIAS CALENDARIOS

Fecha Inicio: 23/07/2018

Fecha Final: 28/11/2018

---No tienen modificaciones---

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE GARANTICEN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EFECTIVA, FORTALECIENDO LAS HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) CON DISCAPACIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO 1113 "POR UNA CIUDAD INCLUYENTE Y SIN BARRERAS", DE LA DIRECCIÓN POBLACIONAL.

Número y Fecha: 3395----10/01/2018

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H

Valor: \$17.985.000

Plazo: 5.00 --- MESES

Fecha Inicio: 19/01/2018

Fecha Final: 14/08/2018

Fecha de Suscripción: 16/05/2018 -- Prorroga de 1.27 MESES Y DIAS CALENDARIOS. Valor de 6.834.300.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE GARANTICEN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EFECTIVA, FORTALECIENDO LAS HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) CON DISCAPACIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO 1113 "POR UNA CIUDAD INCLUYENTE Y SIN BARRERAS", DE LA DIRECCIÓN POBLACIONAL.

Número y Fecha: 1241----30/01/2017

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H

Valor: \$34.930.000

Plazo: 10.00 --- MESES

Fecha Inicio: 01/02/2017

Fecha Final: 30/11/2017

---No tienen modificaciones---

Objeto: Prestación de servicios profesionales para desarrollar acciones que garanticen los procesos de inclusión efectiva, fortaleciendo las habilidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del proyecto 1113 "Por una ciudad incluyente y sin barreras", de la Dirección Poblacional.

Número y Fecha: 7620----18/03/2016

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H

Valor: \$23.513.000

Plazo: 7.00 --- MESES

Fecha Inicio: 29/03/2016

Fecha Final: 13/12/2016

Fecha de Suscripción: 19/10/2016 -- Prorroga de 1.15 MESES Y DIAS CALENDARIOS. Valor de 4.590.633.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO 721 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS, CUIDADORES Y CUIDADORAS - CERRANDO BRECHAS, EN LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA PLENA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

A solicitud de el/la referente técnico [Luz Claudia Fraile Ortiz], se genera el presente documento emitido para trámites internos de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá D.C., 20/11/2018

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

(Ciudad, fecha) Bogotá, 20 mayo 2020

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS

Ciudad

Yo Jhon Harold Murillo Beltrán identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11-803582 expedida en Quibdo, actuando en nombre:

☒ Propio y de conformidad con la ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios.

Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA
SITUACIÓN MILITAR RESUELTA (si aplica)
CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC - EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
R.U.T.
R.I.T.
CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES CONTRALORÍA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONAS NATURALES - SIDEAP
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - SIDEAP
CONSTANCIA DE AFILIACIÓN O PAGO DE SALUD Y PENSIÓN
EXAMEN MÉDICO SALUD OCUPACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA
CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS
TARJETA PROFESIONAL
ANTECEDENTES EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CERTIFICACIONES LABORALES

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico antes mencionados.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Jhon Harold Murillo Beltrán
C.C. 11803582.

CERTIFICADO DE INHABILIDAD
LEY 1918 DE 2018

Yo Jhon Harol Murillo Beltrán identificado/a con
número de cedula: 11.803.582 expedida en
Quibdo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me
encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 julio de
2018.

Expedida en Bogotá D.C. a los 20 mayo 2020

Firma: JHB

Nombre: Jhon Harol Murillo B

No. C.C. 11803582

Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO
CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES, SE CREA EL REGISTRO DE INHABILIDADES Y SE DICTA OTRAS
DISPOSICIONES".

FORMULARIO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

El futuro
es de todosGobierno
de ColombiaDECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADAPersona Natural
(LEY 190 DE 1995)

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 09-may-2020

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, JHON HAROL MURILLO BELTRAN

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 11803582 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección calle 68D sur N. 14C-05

Teléfonos 3116461514 7042556

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JHOAN CAMILO MURILLO RIVAS	1078464754	Hijo(a)
MANUELA BELTRAN CUESTAS	30097641	Madre
CAMILA MURILLO RIVAS	1078457831	Hijo(a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 35.103.633,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 35.103.633,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco BBVA	Cuenta de ahorros	440304053	USME AURORA C.	\$ 30.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		\$ 0,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
		\$ 0,00



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 09-may-2020

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** ☒ **NO** ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
SHIRLEY RIVAS RENGIFO	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐	35899301

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Shirley Rivas Rengifo

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 09-may-2020

CIUDAD Y FECHA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0
Última Actualización: 19-may-2020

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MURILLO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BELTRAN	NOMBRES JHON HAROL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 11803582	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO 11803582 D.M. 12		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 12 MES MAR AÑO 1975 PAÍS Colombia DEPTO Chocó CIUDAD Quibdó		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA calle 68D sur N. 14C-05 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 7042556 EMAIL mjhoancamilo@yahoo.com.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLER ACADEMICO					
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO					
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	JULIO		AÑO	2002	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO		MES	AÑO	PROFESIONAL
Universitaria	10	X	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA		9	2012	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
------------------	--------------------------	-----------------	-------



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0
Última Actualización: 19-may-2020

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 1 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO 478 - 2019	DEPENDENCIA Dirección Poblacional	DIRECCIÓN Carrera 7 N 32 - 12	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 1 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO 478- 2019	DEPENDENCIA Dirección Poblacional	DIRECCIÓN Carrera 7 N 32-12	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 7 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 11 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO 5571-2018	DEPENDENCIA Direccion poblacional	DIRECCIÓN Cra 7 # 32 - 16	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 19-may-2020

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 8 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO CONTRATO 3395-2018	DEPENDENCIA Dirección Poblacional	DIRECCIÓN CRA 7 3# 32 16	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 2 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO CONTRATO 1241 - 2017	DEPENDENCIA DIRECCION POBLACIONAL	DIRECCIÓN CRA 7 N, 32 16	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD integracion@sdis.gov.co	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 3 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO CONTRATO 7620 - 2016	DEPENDENCIA DIRECCIÓN POBLACIONAL	DIRECCIÓN CRA 7 N, 32 16	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap_{2.0}

Última Actualización: 19-may-2020

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	0	0
Pública	3	7
Total	3	7

Carolina Lotta

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá, 19-05-20
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Jhon Flaro M2.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS